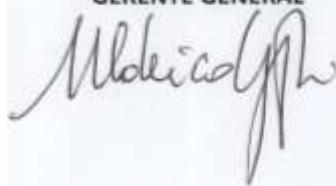


**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDERESEMPER S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO
DEL 2.014**

EN GUAYAQUIL, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, REPÚBLICA DEL ECUADOR A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS 14H00, EN LAS OFICINAS SITUADAS PEDRO MONCAYO 1005 ENTRE VELEZ Y LUQUE, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDERESEMPER S.A., LOS SEÑORES FABIO MAGA PROPIETARIO UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES, EL SEÑOR ULDERICO GRENGHI PROPIETARIO DE UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES,, TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y DE UN VALORDE DIEZ DOLARES CADA UNA, (\$10,00), CON LO CUAL SE ENCUENTRA REUNIDO TODO EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ACTUALMENTE ES DE VEINTICINCO MIL DÓLARES (us\$25.000,00). LOS ACCIONISTAS PRESENTES DECIDIERON CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL OBJETO DE TRATAR SOBRE EL UNICO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, QUE ES) 1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA AUDERESEMPER S.A. DEL AÑO 2.013. PRESIDE LA REUNIÓN EL SEÑOR ULDERICO GRENGHI, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SEÑOR FABIO MAGA QUIEN LUEGO DE VERIFICAR EL QUORUM Y DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS, DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN. SE TRATA EL PUNTO UNICO OBJETO DE LA CONVOCATORIA Y TOMA LA PALABRA EL GERENTE GENERAL Y MANIFIESTA QUE ESTÁN APROBADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA EN MENCION. LA SALA LUEGO DE DELIBERAR AL RESPECTO DECIDE POR UNANIMIDAD ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.013 NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, LUEGO DE LO CUAL SE REINSTALÓ LA SESIÓN, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA DE LA MISMA, APROBÁNDOSLA Y FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS ASISTENTES, CON LO CUAL TERMINA LA SESIÓN SIENDO LAS 15H00.-

**SR.ULDERICO GRENGHI
GERENTE GENERAL**



**FABIO MAGA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

